



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 29 OCT 2010

VISTO:

La Nota N° 4349/2010 por la que los Diseñadores Industriales **Claudio DUCA y Mauro BIANCHI**, elevan informe referente al proyecto para realizar la "Campaña de Reciclado de Material Plástico"; Y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta esta vinculada al Programa de Separación en origen **SEPARA LOS!**,

Que la presente cuenta con el apoyo de Docentes de esta Facultad

Que existe la disposición de la Firma **ALAMBRE Pallás y Cia. SA.** para colaborar con materiales de construcción, para la realización del recolector/ contenedor de residuos,

Que la Sub-directora del Instituto del Ambiente Humano "Liliana Rainis", arquitecta **Mariela MARCHISIO**, avala el mencionado proyecto y ofrece además las instalaciones y página web del mismo para implementar y difundir el programa de referencia; proponiendo a su vez se declare de Interés Académico e Institucional a dicho evento,

Que este proyecto cuenta con el aval de las Autoridades de esta Casa,
Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico e Institucional el Proyecto sobre la "Campaña de Reciclado de Material Plástico"; elevado por Docentes de la Carrera de Diseño Industrial de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1005 /10.-